



CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE 1 BECA CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION “INTEGRACIÓN WIFI + WIMAX EN REDES RURALES EXTENSAS MULTIMEDIA (WIWEM)” CUYA REF. INTERNA ES F323.

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....	BEC/F323
	REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
	SALIDA
	001 Nº. 201100100009405
	05/05/2011 12:15:21

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Titulado/a en Ingeniería de Telecomunicación o titulaciones afines.
2. Tener conocimientos avanzados de comunicaciones inalámbricas de banda ancha y particularmente de IEEE 802.11 e IEEE 802.16.
3. Se valorará positivamente que el/la candidato/a esté cursando el Máster Universitario en Redes de Telecomunicación para Países en Desarrollo.

Segundo.-

La Beca será a tiempo parcial, tendrá una dotación económica de 650€ brutos al mes. La duración de la Beca será de 9 meses, desde el 1 de junio de 2011 al 31 de marzo de 2012.

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de **5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**
5. **Expediente académico.**
6. **Otros.....**

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de **3 días hábiles** después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

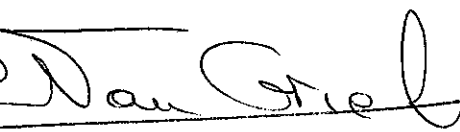
La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, 3.. de ...Mayo..... de 2011...




Rafael van Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación

ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....

referencia interna del Servicio de Investigación..... BEC/F323....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....

Segundo Apellido.....

Nombre.....

D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....

Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....

Domicilio.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....

Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

.....
.....
.....
.....

Duración de la beca, dedede 20.... Ade.....de 20.....